

**Fecha:**

28 de noviembre de 2024

**Hora de inicio:**

06:12 p.m.

**Hora de finalización:**

10:35 p.m.

**Lugar:** ACIPET

Carrera 14 No. 97– 63 Piso 4°

**Responsable:**

Ing. Carlos A. Leal N.

**AGENDA**

<b>1.</b>	Inscripción de Asistentes y Delegados
<b>2.</b>	Verificación del quórum
<b>3.</b>	Aprobación del orden del día
<b>4.</b>	Ratificación de aprobación del Acta anterior
<b>5.</b>	Nombramiento de la Comisión Aprobatoria del Acta de la Asamblea
<b>6.</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Informe de Dirección Ejecutiva</li> <li>2. Informe de Junta Directiva. <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Informe de presidencia</li> <li>✓ Informe de tesorería: EEFF a septiembre 2024.</li> <li>✓ Informe de Fiscal.</li> </ul> </li> <li>3. Informe Comisión de Ética.</li> </ol>
<b>7.</b>	Aprobación de informes (Estados Financieros a septiembre de 2024)
<b>8.</b>	Presentación de planchas para elegir nueva Junta Directiva
<b>9.</b>	Elección de nueva Junta Directiva, Fiscal y Presidente
<b>10.</b>	Elección de nuevos integrantes Comisión de Ética (Cap. XII - Art. 62.4)
<b>11.</b>	Proposiciones y varios

**TEMAS TRATADOS****1. Inscripción de asistentes y delegados.**

El proceso se llevó a cabo dejando constancia de cada uno de los asistentes e igualmente de los representados y cuyo detalle aparece en el informe del proveedor de Registro y Votación Electrónica, SINOPSIS SERVICIOS Y SOLUCIONES SAS. (Anexo 4)

**2. Verificación del quórum**

El **Ing. Carlos A. Leal N.**, Presidente de Acipet, agradeció a los asociados su asistencia dando un saludo cordial de bienvenida y haciendo lectura del Orden del Día para su respectiva aprobación y realizando un breve recuento del ¿por qué? esta Asamblea sesionará como un segundo llamado y del cociente requerido en esta oportunidad para deliberar y decidir, textualmente así:

*“De acuerdo con el Artículo 27. Quórum de la Asamblea, Parágrafo 1 de los estatutos de ACIPET, el quórum para esta segunda convocatoria será de cualquier número plural de Asociados activos presentes de manera presencial y/o remotamente en tiempo real o por válida representación mediante apoderado”.*

Los asociados activos convocados con derecho a voz y voto para el desarrollo de la respectiva asamblea fueron 412 (Anexo 5), de los cuales 67 se registran como asistentes presenciales y en la plataforma zoom 69, dentro de los cuales se presentan 46 poderes de representación (Anexo 6). Por lo anterior, se tiene el 33.01% del quórum total en sala.

El quórum se representó así:

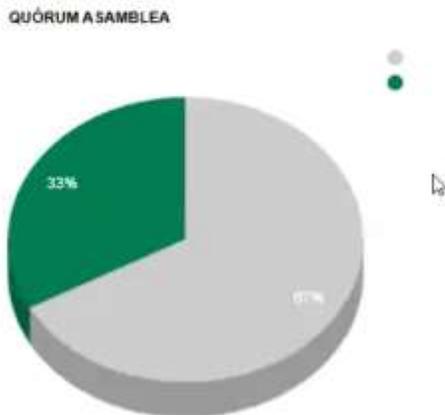
TOTAL ASOCIADOS ACTIVOS **412**

TOTAL ASOCIADOS HABILITADOS CON DERECHO A VOTO **344**

ASISTENCIA REGISTRADA DE ASOCIADOS HABILITADOS PARA VOTAR  CONEXION VIRTUAL (69)  EN SALA (67)

**Quórum Deliberatorio 33.01% / 136 votos representados de 412**

 ASISTENTES  AUSENTES

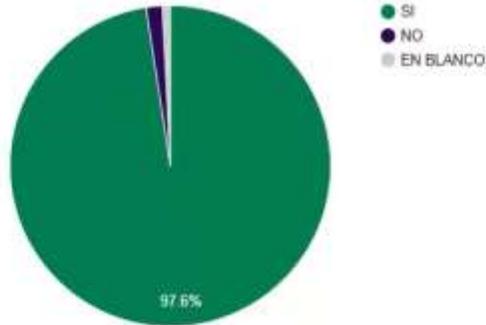


Por lo anterior, se dio el quórum suficiente y reglamentario para iniciar la reunión de Asamblea General, citada como segundo llamado.

### 3. Aprobación del orden del día

A continuación, se sometió a aprobación el Orden de Día:

Aprueba usted el Orden del día - 28 del 11 de 2024 18:26:25



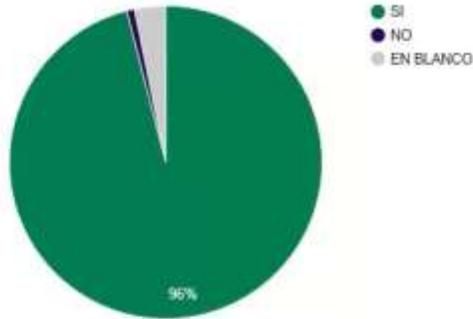
Total Asistentes 125		Total Votos 123
Opción 1 - SI	120	Votos 120
Opción 2 - NO	2	Votos 2
Opción 3 - EN BLANCO	1	Votos 1

Por lo anterior, se aprobó el Orden del Día.

#### 4. Ratificación de aprobación del Acta anterior

El Ing. **Carlos A. Leal N.**, en este punto informó que el acta anterior ha estado publicada hace varias semanas en la página web de Acipet para su revisión y consulta y que además reposa en el archivo central de Acipet para consulta de cualquier Asociado. Con lo anterior se procedió a la votación así:

Ratificación de Aprobación del Acta Anterior - 28 del 11 de 2024 18:30:20



Total Asistentes 130

Total Votos 124

Opción 1 - SI 119

Votos 119

Opción 2 - NO 1

Votos 1

Opción 3 - EN BLANCO 4

Votos 4

Con los anteriores resultados fue ratificada el acta anterior.

## 5. Nombramiento de la Comisión Aprobatoria del Acta de la Asamblea

Se solicitó la colaboración de tres (3) voluntarios para aprobar la presente acta. Se postularon y fueron aceptados por unanimidad los ingenieros Carmenza Restrepo, Eliana Aldana y William Perdomo.

### 6. 1. Informe de Dirección Ejecutiva

#### 2. Informe de Junta Directiva

- a. Informe de tesorería: EEFF a septiembre 2024
- b. Informe de Fiscal

#### 3. Informe Comisión de Ética

El Ing. **Carlos A. Leal N.**, En este punto cedió la palabra al Ing. Oscar Ferney Rincón en su calidad de director ejecutivo para que presente su respectivo informe (Anexo 1), así:

### 6.1 Informe de la Dirección Ejecutiva

**Ing. Oscar Ferney Rincón:** “Buenas noches para todos. El informe de gestión de la Dirección tiene varios elementos. Vamos a empezar por la parte de asociados, en donde, como ustedes ven, acá estamos cerrando octubre con 407 asociados. de los cuales, como ustedes pueden observar en la distribución por profesión, tenemos 21% de afiliados de diferentes profesiones a ingenieros de petróleos. Esto tiene que ver mucho con la ampliación que se dio en la última reforma estatutaria donde se aprobó llegar hasta el 30% de afiliaciones de otras profesiones. Adicionalmente, tenemos un 19% son mujeres y el 81% son hombres. Dentro de las otras connotaciones que quisiera resaltar, es que, en nuestra asociación, el 57% somos mayores de 50 años”.

“Como gestión de asociados, rápidamente les presentare algunas de las principales acciones que se han

realizado a lo largo de todo el año:

En primer lugar, este año tuvimos la semana técnica de la Universidad América. Como ustedes saben, esta semana técnica desde hace 3 años se viene rotando y el año que viene será en la Universidad Sur Colombiana de Neiva en la cual, desde luego también estaremos participando y apoyando financiera y técnicamente a todos los estudiantes del capítulo de la Universidad Sur Colombiana. Adicionalmente, tenemos los convenios que están activos para los asociados. Este año particularmente en temas asociados tuvimos mucha actividad con relación a los 60 años de Acipet y algunas de las actividades que se realizaron como por ejemplo en el marco del Congreso colombiano del petróleo, Gas y Energías 2024 se otorgaron reconocimientos por parte de Acipet a diferentes instituciones, como el CPIP, Campetrol y la Universidad Industrial de Santander”.

“Por supuesto, celebramos con una fiesta y en su marco realizamos el lanzamiento del nuevo logo como parte de la conmemoración de los 60 años que estamos aun celebrando, en cuanto a publicaciones estuvimos presentes en algunos medios de comunicación. con esta temática como por ejemplo en la República; La vanguardia; El universal; El periódico del Meta; en última hora caracol, en donde salieron reseñas de estos 60 años, y por supuesto, la celebración que muchos de ustedes tuvieron la oportunidad de acompañarnos y la cual, pues les agradecemos el haber participado porque ustedes saben que esto es algo que sale de los excedentes de la asociación y es en pro de los asociados, y que bueno, que hayamos tenido la participación masiva que tuvimos y que esperamos seguir teniendo a futuro. Con relación al nuevo logo. que ya todos ustedes conocen. Representa el compromiso y la transformación, donde partiendo de nuestras raíces con una base sólida como lo son las personas, el conocimiento, pero con una visión de avance que nos apalanca hacia adelante”.

“Esta es una reseña de la aparición en los medios de comunicación, al igual que suele suceder todos los años, pues tuvimos una mayor presencia en el Congreso, bastante notoria. Principalmente en caracol; red + noticias; valor analítica; portafolio; La República; El Espectador; CM&, El Universal; La Vanguardia de petróleo, y, seguimos conectados con ellos, y como estadística contamos que la aparición de medios a octubre fue de 1.621 presentaciones o apariciones, lo cual consideramos que es una buena presencia en los medios que informan al país”.

“Se realizaron 5 cafés con energía y el sexto lo tuvimos esta semana, el propósito es intensificar esta cifra con la participación de más actores de la industria que nos permita conocer otros escenarios, como el que tuvimos esta semana con el tema GLP o como el que tuvimos en algún momento con Edwar Casallas o con Juanita de La Hoz, o con la Cámara de hidrógeno que nos acompañaron también. En cuanto al tema técnico, pues se avanzó en la parte de cursos, ustedes saben que uno de los pilares de la gerencia técnica tiene que ver con el conocimiento, y no solamente desde el punto de vista misional, sino desde el punto de vista comercial. Aquí tuvimos cursos de corrosión, tuvimos como de costumbre los cursos de hidrocarburos H1-01, realizamos 8 Webinars. Se ratificó el Convenio con la U. América que nos permite promocionar actividades en conjunto de capacitación y que se hacen en la universidad, además ellos participan también activamente en nuestras actividades y participamos en un proyecto con MinCiencias que estaba liderado por la Universidad Corporativa de Colombia. Este es un proyecto que se apalanca en regalías, y su propósito era hacer unas mediciones de carbono, el cual desafortunadamente se nos informó el día de ayer que no clasificó dentro de los criterios y se tiene que retomar nuevamente, la Universidad Cooperativa de Colombia está apalancando el tema, y estos convenios, son convenios que exigen la participación plural de diferentes instituciones académicas, sociales, étnicas y gremiales”.

*“También se realizó un Simposio EOR, que fue bastante interesante, el 25 y 26 de septiembre, donde participaron 282 personas y tuvimos un Workshop sobre geotermia, que se desarrolló el 17 de octubre, precisamente con la colaboración y el apoyo de la ANH, en sus instalaciones. En cuanto al proyecto Cenit, este año vamos a cumplir con la meta de 1.072 talleres y aunque iniciamos tarde, hay que mencionar que debido a las aprobaciones del dinero por parte de Cenit y algunas aprobaciones de los materiales, se arrancó tarde, normalmente es un proyecto que empezamos en el mes de abril, más o menos a tener la ejecución de los talleres. Han sido 10 meses de ejecución, pero este año debo reconocer al equipo de trabajó o que trabaja en el proyecto Cenit, porque lograron comprimir los 1.072 talleres en 6 meses, lo cual es un logro muy importante, con los retos que esto implica. El corte que llevábamos era de 696 talleres y hoy me confirmaron que a la fecha llevamos 1.036, es decir, nos faltan 36 talleres para cerrar la meta de este año, lo cual creemos que vamos a lograr. Importante resaltar acá qué de esta compresión en el tiempo y el cronograma se obtuvieron beneficios económicos porque se gastó menos plata en algunos temas de logística y, por lo tanto, se aprendieron varias cosas al respecto, pero es algo que no es sostenible en el tiempo, porque de alguna manera genera riesgos de ejecución. Entonces el programa va a incorporar esas lecciones aprendidas que se pudieron tener para ahorrar algunos costos, pero definitivamente no es algo que pudiéramos seguir haciendo y a lo que nos podamos seguir comprometiendo a ejecutar de esta manera porque nos va mejor económicamente, entonces, para el año entrante tenemos la programación de arrancar nuevamente entre marzo o abril para cumplir con los 10 meses de ejecución normal, que es el prometido para este tipo de cosas, pero quiero resaltar nuevamente el trabajo del equipo que logró con su logística la convocatoria necesaria para cumplir con los 1.072 talleres a los que nos comprometimos ejecutar. Aquí está la proyección de talleres”.*

*“En tecnología, este año trabajamos en 3 elementos principales, uno de ellos fue la reconversión de los equipos tecnológicos que teníamos, nosotros teníamos equipos de operación aquí de más de 5 o 6 años, luego de una evaluación se determinó que realizar esta renovación de equipos la mejor opción era realizarla a través de un renting por 4 años, lo cual nos permitirá siempre tener equipos actualizados en manos de todos los funcionarios, esto también implica, realizar un inventario de los equipos que teníamos existentes y tomar una decisión frente a esos equipos. Algunos van a ser donados, otros que están en buenas condiciones van a ser repotenciados o actualizados en su mantenimiento para tenerlos de Backup o para usos de la misma asociación y otros vamos a tener que definitivamente darles de baja. Otro de los proyecto es el de seguridad informática que se está terminando ahora en diciembre. Y el tema de la actualización de la pasarela de pagos, pues hemos recibido muchísimas quejas por parte de los asociados en términos de canales pago y del trámite de la factura, cuando hacemos un torneo de golf o cuando hacemos el Congreso, donde tenemos que emitir más de 100, 150 facturas, pues realmente eso nos genera un desgaste del equipo financiero quienes que casi que manualmente deben hacer las facturas, el proyecto es que a finales de enero ya debemos tener facturación en automático, como en cualquier parte, es decir: Yo pago, y me generen la factura inmediatamente. Y el otro tema es que no todo el mundo se registra en las páginas o tiene la facilidad de registrarse en la página, entonces va a ser mucho más sencillo el proceso de pago, pero el tema de facturación electrónica yo creo que va a permitir no solamente facilitar el proceso para los asociados, para nuestros clientes, sino también para mitigar riesgos financieros o riesgos fiscales para la asociación”.*

*“En el caso de alquileres con la UIS, nosotros seguimos teniendo el contrato con la Universidad Industrial de Santander, los salones se alquilan para los proyectos que tiene la universidad, particularmente para las maestrías y las especializaciones en Bogotá. Lamentablemente, la universidad en el segundo semestre no tuvo maestría y especializaciones, lo que hizo que la utilización se diera solamente hasta el mes de julio de este año. Eso hace que tengamos un impacto en la facturación del 50% para lo que viene, sin embargo, pues en lo que hemos hablado con ellos, van a continuar con el contrato el año entrante, donde*

*ya esperan retomar nuevamente las maestrías y las especializaciones”.*

*“Con relación a la gestión comercial, en este ítem quisiera resaltar un proyecto que tenemos actualmente con la ANH, sobre pedagogía en el caribe colombiano, que involucra 2 etapas: La primera, una caracterización de comunidades y una segunda etapa de capacitación en temas de energías renovables y los proyectos que está adelantando la ANH. Actualmente en proceso de ejecución. Adicionalmente, con la ANH tenemos un contrato de consultoría. El siguiente evento que tenemos es el torneo de golf, que, como todos ya saben, por temas de clima. tuvimos que aplazarlo y postergarlo y próximamente saldrá la oficialización de la nueva fecha, la cual ha sido consultada con los patrocinadores, con los jugadores y por supuesto, con la disponibilidad del club”.*

*“El BSC es el elemento que nos permite medir el avanece en las diferentes líneas y los objetivos estratégicos que tenemos trazados en la asociación. Aquí vemos un muy buen desempeño en 5 de los 6 objetivos y en que estamos bajos, estamos precisamente en el tema de los afiliados, en donde no hemos logrado la meta, y como ustedes ven, incluso este año tenemos 413 asociados activos frente a 435 con los que cerramos el año pasado y donde ya estamos tomando acciones para retomar aquellas personas que no se han renovado, principalmente si uno hace el balance entre renovaciones y nuevas inscripciones, puede ver que donde estamos de alguna manera perdiendo asociados, no es en nuevas afiliaciones, sino en renovaciones, entonces, nuestro énfasis y esfuerzo tiene que darse en cómo motivar a las personas a que se renueven con nosotros y a que estén de manera permanente en la asociación”.*

*“El próximo hito en temas de gestión de calidad será el 6 de diciembre donde tendremos la auditoría externa de seguimiento por parte de Bureau Veritas, y la auditoría de recertificación sería el año entrante”.*

*“Las siguientes láminas tienen que ver con el Congreso, voy a pasarlas muy rápido, porque realmente es un resumen de lo que ustedes ya vivieron, quienes nos pudieron acompañar, bien, sea de manera presencial o a través de los medios de comunicación, pero quisiéramos resaltar, entre otras cosas, por ejemplo, que tuvimos 3 charlas magistrales apoyadas por SLB, Baker Hughes y Weatherford, tuvimos 3 paneles también, un concurso técnico que rompió récords, con la presentación de 483 Abstracts de los cuales 120 terminaron en presentaciones, 64 en presentaciones orales y 56 en posters. Para resaltar, contamos con 3 áreas de conocimiento que son los no renovables e hidrocarburos, las energías renovables, en donde hacemos énfasis en aquellas energías que están afines con las ciencias del subsuelo, como son la geotermia, el hidrógeno blanco, la captura y utilización del carbono, y de allí se desprendieron los paneles, y las charlas magistrales. En las sesiones técnicas, pues también tuvimos sesiones de hidrógeno, tuvimos una charla también de ética que fue liderada por la Comisión de Ética. Adicionalmente, realizamos un convenio con la revista del CT&F, y como producto de ese convenio, se tiene la opción de publicar 6 artículos técnicos del 2023, que van a ser publicados en la revista del CT&F, estamos esperando que nos confirmen la fecha de publicación, pero incluso nos anunciaron que alguno de esos probablemente sea la portada de la revista, lo cual, engrandece aún más el concurso. Para este año, los finalistas 47 trabajos tienen la posibilidad de presentar sus papers a la revista, obviamente, tendrán que someterse a las condiciones propias de la revista, es diferente presentar el paper para el concurso, que presentar el paper para la revista, ellos tienen sus propias normas editoriales y sus pasos, pero celebramos que 6 artículos de la edición anterior, ya están en la revista y próximos a ser publicados, lo cual denota la calidad y el contenido de los autores y de los trabajos que se presentan en el Congreso colombiano del Petróleo”.*

*“En comparación con otros años, estuvimos más o menos en los mismos números en cuanto a presentaciones y aunque no crecimos en número de charlas frente a los otros años de manera significativa, pero lo que sí logramos fue que no se nos cruzaran y por lo tanto, tuvimos una muy buena audiencia tanto en las presentaciones orales como en los póster”.*

*“En cuanto al cubrimiento en medios de comunicación para el congreso. Tuvimos una nota de red + en vivo y en directo desde la sede del Congreso, lo cual, pues es bastante importante. Nos acompañó el ministro de Minas y Energía en la apertura y en el cierre nos acompañó el gobernador y el alcalde del Atlántico. Adicionalmente, tuvimos bastantes presencias en redes sociales como en Instagram, Facebook y LinkedIn”.*

*“En el marco del Congreso tuvimos 2 actividades: Un tour empresarial que fue bastante exitoso. Ofrecido por dos compañías de Barranquilla y fueron muy bien calificados por los asistentes, contando con 25 asistentes. Alliance fue una de las compañías que nos apoyó y visitaron las plantas de soledad y de Galapa, y tuvimos una rueda de negocios en el marco del Congreso que nos permitió concretar 202 citas con 17 atender y más de 36 personas que ofrecían sus productos. Entonces creo que eso fue bastante exitoso, igual que la gestión de la producción de la revista Acipet. La revista y la guía petrolera que acostumbramos a sacar se combinó con el Congreso también y eso permitió tener la revista que ustedes ya conocen, también hicimos la Petroguía donde 65 empresas estuvieron presentes pautando”.*

*“Bueno, finalmente, con todas estas actividades que les he mencionado, tenemos un cierre financiero proyectado para 2024 con unas ventas superiores a la meta en un 2%; un excedente operacional del 40.8%, eso quiere decir que estamos en el 97% de cumplimiento, y con la combinación entre menores costos y unos menores gastos, nos han permitido incrementar los excedentes de \$100 MCOP que era el presupuesto para este año, a un estimado de \$536MCOP para el cierre del año, esto todavía está, obviamente en proceso de cierre., con esto terminó la presentación del informe de la Dirección Ejecutiva”.*

## **6.2. Informe de Junta Directiva**

### **Informe de presidencia**

**Ing. Carlos A. Leal N.:** *“Quisiera aclarar un tema, y es que, en virtud de una modificación que se hizo a los estatutos, de lo cual comentaré más adelante y en virtud de los principios de igualdad y transparencia entre todas las posibles planchas participantes del proceso de elección de la junta directiva donde especifica que si algún miembro de la junta directiva saliente a la luz de los estatutos vigentes se postula en alguna plancha para ser parte de la nueva junta directiva se deberá retirar temporalmente de la junta directiva saliente desde la fecha en que se realice su postulación y hasta que se cumpla la asamblea de elección de la nueva junta directiva, en dicho caso, y en virtud de este artículo, que el informe de Junta directiva lo voy a hacer solo yo y el señor fiscal, que está habilitado porque el resto de los compañeros de junta están inhabilitados, por este artículo, y pues aquí hago un llamado es para que se haga una revisión de ese artículo, porque realmente no tiene sentido, que la junta directiva deje de operar casi 2 meses por nuevas postulaciones y que dejemos de operar oportunamente por este párrafo, entonces, por esta razón el informe lo voy a hacer yo en todos los temas que tienen que ver con los demás miembros de junta y el fiscal que sí está habilitado para propiamente su presentación, entonces, ahora sí, sigamos:*

*En la primera asamblea de este año les presentamos la estrategia que esta junta directiva desarrolló a través de un taller estratégico y que muy bien nos ha presentado Oscar Ferney donde se destinaron unos objetivos muy utópicos alineados con la visión. Se concretaron 6 objetivos, como pueden ver, pues son utopías, pero la dinámica del ejercicio es que a través de esas utopías podemos definir en el mediano, corto y largo plazo unas metas mucho más concretas”.*

*“Entonces teníamos, unos proyectos, con unos objetivos próximos, que era el identificar 5 proyectos nuevos, tener una consultoría, aumentar en 100 los nuevos asociados, generar un plan de interacción de participación con los aliados claves seleccionados, desarrollar la estrategia integral de comunicaciones y*

*generar propuestas de formación para ampliar las competencias profesionales. Teníamos un plazo de 90 días, y para ello se destinaron a miembros de junta directiva para que fueran responsables del cumplimiento de esos objetivos, entonces, en las iniciativas. Lo del estudio de mercado para identificar nuevos clientes, proyectos, estaba el dueño del proyecto que es alguien del Staff de la organización y tenía un sponsor, un patrocinador, que es un miembro de junta directiva, y ahí están descritos los equipos que iban a trabajar en cada una de esas iniciativas. Pasando al siguiente punto”.*

*“Específicamente quiero hablar de la estrategia de comunicaciones, porque fue, la que en particular, me tocó a mí ser su sponsor donde se realizaron muchas actividades, muchas de las cuales quedaron plasmadas en lo que ustedes vieron hoy en la presentación como el cambio del logo, en todas las campañas que se hicieron en prensa, radio, etcétera, para la celebración de los 60 años, o sea, un tema de posicionamiento de la marca y de la asociación a todo nivel, y creo que ese ha sido un objetivo que se ha cumplido de manera satisfactoria. Quiero hacer un reconocimiento al equipo de comunicaciones, a Valentina, que hizo un trabajo bastante arduo, pero muy positivo para lograr este objetivo en la estrategia de comunicaciones”.*

*“Esta es la línea de tiempo del logo de Acipet. Esto es para que se entienda que realmente hubo un trabajo bastante arduo del equipo buscando e investigando, haciendo un análisis de mercado, consultas a diferentes medios, se hicieron encuestas al Staff, a la junta directiva, a los asociados, y se propuso a la junta directiva donde se realizaron nuevas propuestas, eso fue un trabajo largo, como pueden ver, bastantes meses hasta que finalmente y se hizo el lanzamiento al público el día 21 de septiembre, con ocasión de la fiesta del día del ingeniero del petróleo y la celebración de los 60 años, y continuamos haciéndolo, posicionar la marca, pues no es un tema de un solo día, hay que estarlo replicando y es lo que hemos venido haciendo en estos meses”.*

*“En la estrategia comercial de estudio de mercado realmente se ha avanzado en por lo menos, definir los términos de referencia para la invitación a diferentes expertos en este tema para hacer un análisis de mercado, porque definitivamente debemos identificar cuáles son nuestras necesidades, las de nuestros clientes y cuál es el posicionamiento de marca que debemos colocar para que haya unas acciones claras y definidas de manera transversal a la organización. Definitivamente debemos convertirnos en un generador de confianza, reputación y reconocimiento técnico de confianza individual de los asociados de reputación colectiva en la empresa y gobierno y posicionamiento de marca nacional, aquí, pues es un proceso que está andando, le queda la nueva junta directiva darle término a este tema, porque desafortunadamente, unos avanzaron más rápido que otros de los 6 puntos que vimos anteriormente. La estrategia comercial, está andando, pero le falta afinar”.*

*“Con relación al objetivo de identificar necesidades de consultoría técnica y clientes potenciales pues este es todo es todo un tema de estudio para poder identificar cuáles eran los retos de Acipet o sea, eso tiene un trabajo bastante dispendioso. Esto se hace con expertos también, por supuesto, para saber cuál es la realidad de la transición energética de cómo debemos trabajar en aumentar el conocimiento del gremio y educar a los diferentes públicos para elevar el posicionamiento de Acipet como líderes técnicos, en todo el espectro de la energía, no solamente como ingenieros de petróleos, también tenemos que trabajar con las organizaciones del sector y del gobierno para fortalecer redes de conocimiento y pues, con esto, generar una oferta de conocimiento y servicios que estén alineados con las reales necesidades y expectativas tanto de los profesionales vinculados al sector como de la industria energética en general, entonces el objetivo es el diseño de esa estrategia integral de comunicaciones y relacionamiento con los grupos de interés para que apalanquen el logro de sus objetivos estratégicos, teniendo como insumos los hallazgos y conclusiones de un estudio de opinión pública, que son las etapas subsiguientes en este proyecto. Aquí, un poco de la metodología que se está adelantando. Y hablando un poco de otro objetivo*

que es la internacionalización, algo que aquí varios asociados han resaltado que debemos hacer, pues esta junta directiva logró tener presencia de miembros de junta directiva en 3 eventos internacionales. El objetivo era precisamente restablecer lazos de comunicación con organizaciones o con pares internacionales para poder revitalizar la presencia de Acipet a nivel internacional y por esa razón, 3 miembros de juntas estuvieron en el Global Energy Show en Canadá, en el evento del Río Oil and Gas en Río de Janeiro y en el SPE 2024 en New Orleans, digamos, de estas participaciones se hicieron diferentes contactos, particularmente, por ejemplo, con el Instituto Brasileiro del petróleo y de este, se originó un preacuerdo donde vamos a tener 3 cupos para asociados de Acipet para participar en los eventos principales del IBP en Brasil y a cambio, ofrecemos al IBP 3 cupos para sus respectivos miembros para participar en nuestro congreso. Además, se va a hacer un intercambio de expertos en la agenda académica permitiendo enriquecer el contenido de nuestros eventos. Ellos van a tener los 3 eventos; Un seminario de gas natural en mayo 2025, el Río Pipeline 2025 en septiembre y el OTC de Brasil en octubre del año entrante en Río”.

“También se realizaron algunos acuerdos con el Austral Energy Consulting, entidad que preside Nicolás Honorato un viejo conocido de nosotros, con él cual, en su época, se estuvo manejando Alip. Yo estuve conversando con Nicolás tanto en Río como en Cartagena en la cumbre, y él, tiene la intención, de que fortalezcamos nuevamente la organización de manera internacional. Él reconoce que Alip fue una muy buena iniciativa, pero que desafortunadamente, decayó por las crisis que hubo en todos los países y en sus organizaciones, pero que se puede volver a retomar, y de hecho, nos está haciendo una invitación especial a unos eventos que organiza en Brasil, como lo es el Bahía Oil and Gas en mayo en bahía y el Ibem International Brazil Energy Meeting en marzo. Adicionalmente, también se hizo un contacto con el Gobierno de Tamaulipas de México con el secretario de energía de este estado mexicano, y vamos a concretar o se van a concretar unos intercambios de participación en los eventos de Oil and Gas que se realizan en México y en contraparte, pues nosotros también estaremos invitándolos a ellos”.

#### **Informe de tesorería: EEFF a septiembre 2024. (Anexo 2)**

**Ing. Oscar Ferney Rincón:** “Los indicadores de gestión financiera a septiembre más importante que traemos acá y que en detalle se encuentran en los estados financieros publicados para esta asamblea quisiéramos resaltar el margen bruto de las actividades que realizamos, que fue del 47% un índice de liquidez del 5%, lo que se traduce en la relación que tenemos entre los activos y los pasivos corrientes de la asociación. Los ingresos brutos que son los ingresos, menos los costos divididos en los ingresos donde se evidencia la optimización de los costos del proyecto Cenit que como les mencioné hace un momento, el trabajo que hizo el equipo del proyecto fue bastante importante, donde esa compresión en el tiempo permitió bastantes beneficios desde el punto de vista logístico con la reducción de costos de algunas personas que nos acompañan en territorio, el costo promedio al corte, íbamos en un 53%, y los costos proyectados para el cierre del año van a ser cercanos al 57% en general”.

“Lo anterior nos permite tener un 47% de utilidad de margen bruto, y en el tema de liquidez, pues hay una diversificación del portafolio de inversiones, ustedes saben que los excedentes y algunos dineros que tiene disponible la asociación se pueden invertir o se invierten precisamente para que nos den alguna rentabilidad financiera, obviamente manteniendo en un portafolio bastante conservador, pues son los recursos de la asociación, no estamos haciendo inversiones de riesgo ni Medio ni alto, sino conservador, pero hemos logrado buenos rendimientos financieros,. Y obviamente, la disminución de la cartera en mora también nos apalanca este indicador. Aquí quisiera resaltar que a septiembre llevamos una recuperación de la cartera vencida del 84%, resaltando que tenemos un 100% de recuperación de la cartera de parte de los asociados que teníamos de tiempo atrás, se sostuvieron conversaciones con ellos y llegamos a los acuerdos correspondientes, y hoy en día, no tenemos riesgos con los con los asociados, entonces vamos

por muy buen camino, no sé si ustedes tengan alguna pregunta de los estados financieros que quisiera profundizar, ¿Carmenza?”

**Ing. Carmenza Restrepo:** “El margen bruto es del 47 % ¿Y el neto?”

**Ing. Oscar Ferney Rincón:** “Cuando nos vamos al neto que quiere decir al final del ejercicio, tenemos los excedentes, es como del 7 %, más o menos por ese orden. Señor, Julio César”.

**Ing. Julio César Vera:** “Buenas noches, yo he venido insistiendo Óscar, que llevamos 3 o 4 años trabajando para los proveedores y para los funcionarios como asociación pues porque tener un una utilidad neta del 5 %, pues básicamente, sería mejor invertir esa plata en un CDT y nos produce más, obviamente esta es una entidad sin ánimo de lucro, pero no con ánimo de pérdida y tenemos que seguir gestionando y trabajando, para que esa rentabilidad se incremente de forma sustancial como en algún momento la llegamos a tener a finales de la década anterior y obviamente eso implica trabajar muy de fondo en el tema, no solo de los costos donde veo se siguen haciendo optimizaciones, lo cual es muy bueno y los felicito, sino en el tema operativo, porque realmente lo que nos está matando es el tema operativo, o sea, tener un 47 % de utilidad bruta, para, finalmente, tener un 7 % de utilidad neta es que el tema operativo nos está matando y los costos operativos nos están generando una presión financiera muy grande. Mi invitación a todos, es a que sigamos trabajando en cómo optimizar los costos, que son importantes, pero sobre todo a los gastos operativos, que es lo que nos está castigando el gran valor, porque finalmente lo que queremos todos es que Acipet genere los excedentes suficientes para seguir reinvertiendo en beneficio de los asociados y de los proyectos que generen crecimiento y fortalecimiento del sector y la industria en general, de nuestros asociados y demás profesionales que están hoy vinculados con nosotros”.

**Ing. Oscar Ferney Rincón:** “Gracias, Julio César, efectivamente si tuviéramos los ingresos totales en productos financieros efectivamente pudieran dar una mayor rentabilidad, pero por eso aquí hay unos costos fijos que no tendríamos cómo resolver para desarrollar las actividades esperadas”.

**Ing. Alejandro Cabezas:** “Buenas noches, en paralelo con lo que acaba de decir Julio César. Me gustaría preguntar ¿Qué utilidad habíamos proyectado para el presupuesto 2025? Y quisiera saber, si ya tienen una proyección para 2025, de cuánto va a ser la utilidad y de cuál va a ser nuestra meta, pues me gustaría que fuera bastante retadora. Gracias por el espacio”.

**Ing. Oscar Ferney Rincón:** “Sí, Alejandro, en unos minutos que avancemos con la presentación les proyectaremos el presupuesto 2025”.

**Ing. Ramiro Facundo Méndez:** “Estoy de acuerdo con lo que han manifestado los compañeros anteriores con respecto a la utilidad bruta del 47% versus un 7% de utilidad neta es demasiado pero demasiado pobre, la ecuación no cuadra, la ecuación, no es coherente, es decir, el 7 % de una utilidad neta para Acipet, no estamos haciendo prácticamente nada, digamos, los costos y los gastos hay que cuidarlos mucho, hay que supervisarlos y vigilarlos muy al detalle, yo los invitaría, de acuerdo con experiencias pasadas, a revisar la lista maestra de los proveedores que tiene Acipet, porque, pues pienso yo, que ahí es donde está yendo la plática. Yo los invito también a lo siguiente, por ejemplo:

Los proceso de selección de director ejecutivo con empresas Headhunter, pues yo creo que la junta directiva está en la capacidad de poder seleccionar a cualquier integrante que requiera Acipet, entonces yo los invitaría a que vayamos bajándole al costo. Otro punto, el tema del cambio del logo, al principio personalmente no lo entendía, pero, por ejemplo, hay que utilizar el conocimiento de nuestros Asociados, es decir, como ingenieros que somos, han debido citar o lanzar una convocatoria o propuesta de participación en este tema con los asociados para que diseñaran un logo y lo explicaran, yo creo que hay

*mucho talento aquí dentro de los asociados y que tienen esa capacidad, entonces son cosas que podemos ir revisando, para poder ir mejorando la utilidad neta, porque una utilidad neta del 7% excúsenme pero es demasiado pobre. Otro temita es, por ejemplo, son las Olimpiadas de Acipet que eran tan famosas, yo los invito a reactivar las olimpiadas”.*

**Ing. Carlos Leal:** *“Ramiro, muchas gracias por la intervención, pues, como digamos, algunos puntos, tocaron a la junta directiva, yo quisiera expresar lo siguiente: El tema de contratación personal, Acipet es una organización con ya cierto tamaño, digamos, bagaje, y realmente, aunque uno pudiera hacer una selección de personal con los miembros de junta hemos sido siempre muy transparentes y a través de la empresa Headhunter se ha realizado un proceso con unas etapas previas que nosotros no hacemos, ellos hacen un filtro o preselección y presentan 3 personas finalistas para selección de la junta directiva, porque finalmente, aquí a estos concursos llegan muchas personas, se presentan 30, 40 hojas de vida, y ellos hacen una preselección muy concienzuda que involucra test psicológicos, involucra una cantidad de pasos previos y al final pues quedamos con una terna, y allí la junta directiva efectivamente sí entra a hacer una calificación ponderada de cada uno y finalmente se elige la persona, aquí, digamos que no podemos negar que hay algún tipo de subjetividad porque somos seres humanos, pero los 3 finalistas, son 3 personas bien calificadas que han surtido y han pasado una cantidad de evaluaciones, y al final, nosotros, sí entramos a seleccionar, o sea, eso no se puede hacer, no podemos decir que para en el futuro vayamos a elegir a algún miembro del staff o de la dirección que se lo hagamos a dedo, y eso no va a suceder, y tenemos que hacerlo de manera seria siempre.*

*El segundo tema que tenía que ver con las Olimpiadas, efectivamente, ese es un punto de mejora, el año pasado se hicieron unos torneos de bolos yendo en pro de esa iniciativa, aquí hay que reconocer de que la industria está golpeada. Las épocas que vivimos en el pasado, donde la industria era boyante y había plata para todo, esos tiempos ya no están en este momento, las empresas están muy golpeadas, y no los podemos estar acosando con tanta actividad, y eso lo tenemos que entender, en el momento que las cosas vayan mejorando, pues la nueva junta tendrá el criterio de decidir si se puede, si las empresas operadoras y de servicios están en la capacidad para poder participar en estos eventos, y con relación al tema de la utilidad, es cierto, ahí hay una oportunidad de mejora, pero nosotros no podemos esperar que este tipo de actividades den las utilidades que deja el sector petrolero, eso no es, o sea, aquí, no podemos esperar que la utilidad neta sea del 20%, 25%, Como seguramente están acostumbrados los compañeros a hacer en los ejercicios de sus empresas de servicios o las operadoras, entendemos que este es un renglón que tiene un comportamiento un poco diferente pero sí, recibido el mensaje, creo que la nueva junta directiva lo anotó”.*

**Ing. Oscar Ferney Rincón:** *“Solamente quisiera hacer una claridad, los Headhunter se utilizan en la asociación únicamente para la selección de 2 cargos estratégicos: El director ejecutivo y el gerente técnico, los otros cargos se hacen por selección interna a través del equipo. Nosotros no utilizamos Headhunter para los otros cargos de la asociación. Y la segunda claridad: El logo se hizo in house, el equipo de comunicaciones fue el que lideró el proceso, y pues, obviamente, con el apoyo de todos los que participaron con sus comentarios en la junta directiva y se ajustó hasta llegar a donde estuvimos, pero nosotros no pagamos a una empresa externa para hacer el logo ni para hacer el posicionamiento de marca. Entonces sí hemos venido trabajando en esa línea de buscar cómo hacerlo con los recursos que tenemos, sin ampliar los gastos de la asociación que sabemos debemos ir controlando”.*

**Ing. Oscar Díaz:** *“Solo 3 comentarios muy sencillos, el primero, un reconocimiento a la junta directiva por los resultados no es fácil y de verdad, por eso la invitación a que cada uno de los asociados participe de estas asambleas y ojalá, en alguna oportunidad se postulen para ser miembros de junta para que desde el interior también aporten su conocimiento y se den cuenta realmente cómo es el manejo, hay muchas oportunidades, pero esto requiere un gran esfuerzo. Lo segundo, el tema de las utilidades, pues es una*

*invitación también para cada uno de los asociados, hay muchos que han hecho empresa exitosas y que son miembros de esta asociación, porque no como recomendación invitarlos para tener un taller con ellos, un workshop de tal manera se pueda revisar nuestros números y ellos puedan enriquecer el ejercicio para determinar en donde estarían las oportunidades de mejora, para que los números cambien, y tercero, respecto del Headhunter y de la marca, independientemente que se haya hecho un ejercicio interno o externo, el logo en este momento ameritaba un ejercicio responsable, donde era necesario una modernización y que mostrara que tenemos que movernos a la velocidad que se está moviendo la industria minero energética. Entonces les hago un reconocimiento de verdad por el ejercicio que se hizo con el logo realmente moderniza. Es una imagen moderna, ahora necesitamos que cada uno de nosotros, la impulse y una forma de impulsarla es participando en estos escenarios, porque estamos pidiendo que reduzcamos los costos, pero tenemos o nos vemos abocados a realizar no solo un primer llamado sino una segunda convocatoria, y eso tiene unos costos, que igual es un gasto que no se debería dar si somos un poquito más “responsables” y siendo más partícipes de estas invitaciones y aportemos nuestro grano de arena, muchas gracias”.*

**Ing. Manuel Guillermo Hoyos:** *“Buenas noches, yo quiero discrepar un poquito con algún planteamiento que han hecho mis colegas, que tiene que ver con que el objetivo de la asociación no es netamente financiero, yo lo que sí quiero llamar la atención es en la propuesta de valor que tiene la asociación y hay indicadores que lo pueden medir que direccionen un poco más a generar la propuesta de valor de la asociación. Siempre veo muy lento el crecimiento en socios, mantenemos casi los mismos socios, este año ya se incrementaron con otras profesiones, pero sigue siendo muy endémico, por decirlo de alguna manera, nuestra propuesta valor, especialmente como tal, otro indicador es: no sé si han medido la satisfacción y la perspectiva que tienen los asociados., en ese sentido, quiero llamar la atención para que no nos enfraquemos y con todo respeto, se hizo una buena gestión financiera, pero realmente Acipet no está para generar grandes utilidades, sino para generar una propuesta de valor que vaya direccionada a lo que es el principio de Acipet que es defender el ejercicio de nuestra profesión, entonces yo quiero llamar la atención en ese sentido, y con respecto al siguiente punto, que es el presupuesto, deberían tener algunas acciones con respecto a lo que reiteradamente he llamado esa propuesta de valor, que llegue realmente a nosotros los asociados que uno sienta que exista una asociación que está pendiente de defender ese principio sagrado que fue marcado cuando se fundó Acipet, defender, nuestro ejercicio profesional”.*

**Ing. Hernando Barrero:** *“Yo no voy a comenzar haciendo observaciones o sugerencias bien intencionadas, tal como ustedes lo hicieron, en lo que, no obstante, que hasta ahora no nos han presentado, ya estamos haciendo comentarios, sin saber a ciencia cierta qué es lo que la administración, la dirección ejecutiva y la junta directiva nos van a presentar, si seguimos así, es muy interesante, qué rico que participe la gente, pero yo les sugiero respetuosamente que le demos un giro, muy sencillo, solicitémosle a los directores de esta asamblea que nos presenten el presupuesto para nosotros, enterarnos para dónde vamos, ¿Qué es lo que piensan hacer? ¿Qué utilidades piensan generar? que piensan hacer en todo sentido en las cosas que nos interesan a todos, y al final, si hacemos los comentarios que sean necesarios. para que de esa manera podemos ganar tiempo”.*

**Ing. Oscar Ferney Rincón:** *“Gracias, Don Hernando, y antes de darle la palabra a Luis Guillermo, un comentario para Manuel Guillermo está por salir una encuesta para los asociados, precisamente para medir el nivel de satisfacción y la invitación es a que, por favor, la respondamos, que será un insumo muy importante para poder hacer las cosas que debemos hacer en pro de los asociados entonces una invitación a que cuando les llegue la encuesta, por favor nos ayuden con la respuesta”.*

**Ing. Luis Guillermo Acosta:** *“Muchas gracias, Oscar, antes que todo un reconocimiento a la dirección*

*ejecutiva, al equipo Acipet, por lo que han logrado este año, un año muy difícil para la industria y para la asociación. Estaba en los zapatos de Oscar, y sé lo que es el sufrimiento que tiene uno por lograr esos números. Y si quisiera, digamos darle un espaldarazo a Oscar, la dirección ejecutiva y a todo el equipo de Acipet, incluyendo la junta directiva, por estos resultados, son muy positivos y sabemos que ha sido un año muy complejo y esperamos que en algo mejore el año entrante, segundo. En la pandemia para Acipet no fue el 2020, fue el 2021 siempre lo habíamos dicho, y en esa crisis de 2021 que fue cuando sentimos el coletazo de lo que estaba pasando en el mundo. Nosotros hicimos un análisis con Oscar Díaz en su momento presidente de Acipet para ver cómo podríamos llevar a la Asociación a otra dimensión, recortando gastos y costos al máximo, incluyendo salir de estas oficinas, salir de las otras oficinas y cuando terminamos el ejercicio: ¿Qué quedaba? No queda Acipet, cambiaba la naturaleza totalmente de la asociación, entonces ese ejercicio, ni siquiera lo tuvimos que presentar, porque era algo que teníamos para estas preguntas de costos y gastos y vemos que, al reducir al máximo estos costos y estos gastos, cambiamos la naturaleza de la asociación, y no es ese el camino. Estoy totalmente de acuerdo que el camino es a través de los ingresos, pues nos toca diversificarnos, saber cómo incrementamos esos ingresos en estos momentos de dificultad, hay algo que nosotros siempre hemos conversado y está en el tintero, y son las empresas pequeñas que no se sienten representadas por sus asociaciones, y que cada vez que uno habla con ellos expresa inquietudes como porque no cambiamos la identidad de la asociación, pues yo creo que ahora, en esta transformación que estamos haciendo, tenemos que comenzar a pensar en forma diferente, ver cómo lo hacemos apropiadamente, de tal manera que, no vayamos a entrar en contraposición con las otras asociaciones empresariales, pero es esa una invitación para que la siguiente junta directiva lo pueda considerar nuevamente, y como último punto, los asociados tenemos que rodear a la asociación, traer negocios, mirar a ver cómo podemos sacar adelante a la asociación, porque si no lo hacemos nosotros, nadie más lo va a hacer. Muchas gracias”.*

**Ing. Iván Rojas:** *“Buenas noches, yo quisiera darles otra visión de esos resultados, a mí sinceramente, me parece que son resultados muy buenos, muy favorables para una asociación, como Acipet, porque una asociación como Acipet no tiene como misión ni visión generar utilidades, esa no es la misión, ni visión de una asociación, Acipet no se puede comparar con una empresa privada, yo soy socio de una empresa privada y uno ahí sí se preocupa por el tema de las utilidades. Una asociación inclusive se vería mal cuando genera demasiadas utilidades o excedentes y se ve hasta sospechoso. ¿por qué genera tantas utilidades? Una asociación es para que genere una cantidad de beneficios y actividades para los asociados, pero yo les pregunto: ¿La asociación se debe solo a los asociados? si miramos el porcentaje de participación de los ingresos por las afiliaciones, eso no llega ni a \$200 MCOP y no es ni siquiera el 3% de los ingresos anuales de Acipet. Entonces, el ejercicio que hace todo el grupo directivo, todo el staff y todos los funcionarios de Acipet, es grandioso para tener esos ingresos, representados en actividades como simposios, congreso, cursos de capacitación, etc. Es sinceramente, para aplaudir, es de admirar. No se fijan en los excedentes de la asociación, fíjense, en las actividades que se generan en beneficio a los asociados, ahora, un asociado con esa cuota de afiliación anual, que ni siquiera representan el 3% de los ingresos totales de la asociación, son los mayores beneficiados, por la cantidad de actividades que se generan para ellos. Y si la razón de ser solo asociados, lo pongo en duda también, yo pienso que la razón de ser no es solamente los asociados, deberían ser también las empresas de servicios petroleros que acompañan, apoyan, financian las actividades como el Congreso; como los torneos; como los cursos y demás, es también el gremio de hidrocarburos de oil and gas, o sea que la asociación no solamente se debe a los asociados, sino también al gremio, y en el gremio están también las empresas y las instituciones. Entonces, para mí, un especial reconocimiento a todo ese esfuerzo que están haciendo. Muchas gracias”.*

**Presupuesto 2025**

**Ing. Oscar Ferney Rincón:** “La propuesta de presupuesto tiene un incremento del IPC por el 6%, en todos los gastos y los egresos se están considerando con un 6% hacia adelante. Este año, nosotros no tuvimos la planta completa de personal, tuvimos muchos meses sin tener la planta completa de personal mientras se realizaban los procesos de selección, y se tomó como base la proyección de ingresos del año pasado a fin de capturar optimizaciones. Por supuesto. Vamos a tener unos excedentes operativos para los ingresos del 55%, incluyendo ya comisiones por ventas. Al igual que el resultado 2024 y excluyendo a Cenit ¿Y Cenit porque tiene una excepción? como les comentaba. No podemos mantener los ingresos de Cenit asociados fundamentalmente a que no vamos a correr el riesgo de ejecución en 6 meses, o sea, correr el riesgo de ejecución de 6 meses, es realmente poner en riesgo el proyecto y, sobre todo, el cumplimiento del contrato y de los ingresos porque talleres que yo dejé de hacer son ingresos que dejamos de tener en la asociación. Para el presupuesto de 2025 se tiene una consideración adicional, y es que también se inician campañas electorales del país. No sabemos cómo se vivirá el tema, entonces vamos a revisar cuáles son los números que tenemos con base en estas consideraciones que estoy presentando. Este es el resumen, para el año entrante, nosotros proponemos crecer un 9.8% frente al cierre de 2024, tener unos excedentes operacionales del 40%. Este año tuvimos el 47%, este porcentaje lo afecta fundamentalmente Cenit, que es el punto. Los gastos crecen con respecto a la ejecución real de este año, pero no contra el presupuesto de este año. A pesar de que estamos subiendo el 6 % en los gastos operativos. No estamos creciendo frente a presupuesto, y aquí la razón fundamental del porque si esperamos tener la nómina completa este año. Y esto nos da unos excedentes para el año entrante, propuestos por \$468 MCOP”.

## Presupuesto 2025

PRESUPUESTO 2025				
CONCEPTO	INGRESOS	COSTOS	GASTOS	EXCEDENTES
Pedagogía Regional CENIT	\$ 3.731	\$ 2.650	\$ 444	\$ 637
Congreso	\$ 2.097	\$ 1.258	\$ 249	\$ 589
Consultorias	\$ 500	\$ 275	\$ 59	\$ 166
Pedagogía Regional	\$ 450	\$ 248	\$ 54	\$ 148
Eventos Deportivos	\$ 395	\$ 217	\$ 47	\$ 131
Foros	\$ 300	\$ 165	\$ 36	\$ 99
Eventos Comerciales	\$ 150	\$ 83	\$ 18	\$ 50
Formación	\$ 116	\$ 64	\$ 14	\$ 38
Comunicaciones	\$ 52	\$ 29	\$ 6	\$ 17
Cuota de Sostenimiento	\$ 70	\$ 0	\$ 8	\$ 61
Bienestar al Asociado	\$ 9	\$ 0	\$ 1	\$ 8
Alquiler y Arrendamiento de Oficina	\$ 132	\$ 0	\$ 0	\$ 132
Rendimientos Financieros	\$ 100	\$ 0	\$ 0	\$ 100
Nómina	\$ 0	\$ 0	\$ 1.710	-\$ 1.710
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 8.102</b>	<b>\$ 4.988</b>	<b>\$ 2.646</b>	<b>\$ 468</b>



A continuación, el Oscar Ferney Rincón presentó la propuesta de reinversión de excedentes previo a la presentación de un comparativo de excedentes 2024 vs. 2025 y la respectiva ejecución del presupuesto de excedentes 2024. El presupuesto de excedentes 2025 presentado fue:

## Propuesta presupuesto reinversión de excedentes 2025

ÁREA	CONCEPTO	VALOR
Administración	Adecuación de las instalaciones y mantenimientos mayores de oficinas	\$ 15.000.000
Administración	Procesos jurídicos laborales	\$ 70.000.000
Administración	Integración de Asociados - Noches con energía	\$ 24.000.000
Asociados	Celebración fiesta Acipet – Asociados	\$ 130.000.000
Asociados	Obsequios fin de año Asociados	\$ 20.000.000
Asociados	Participación de Asociados (Foros/Congreso/Webinars)	\$ 17.000.000
Asociados	Patrocinio capítulos estudiantiles	\$ 15.000.000
Asociados	Semana técnica patrocinio capítulo Universidad Surcolombiana	\$ 9.000.000
Comercial	Definición estrategia Acipet 2025+	\$ 60.000.000
Comunicaciones	Posicionamiento de marca ACIPET y relacionamiento estratégico	\$ 20.000.000
Comunicaciones	Comunicaciones y generación de contenido	\$ 25.000.000
Estratégico	Defensa de la profesión del Ingeniero de Petróleos y/o participación congreso de la república	\$ 50.000.000
Estratégico	Programas de fortalecimiento de Ética y Valores (Congreso de Ética)	\$ 10.000.000
Estratégico	Gastos de representación en beneficio de ACIPET	\$ 10.000.000
Técnica	Modelo dinámico de autosuficiencia energética	\$ 100.000.000
Estratégico	Formaciones miembros de Junta Directiva en Juntas Directivas	\$ 20.000.000
Tecnología	Adquisición Sistema de backup Acipet	\$ 18.000.000
Tecnología	Desarrollo Pasarela de pagos V3	\$ 55.000.000
Tecnología	Licenciamiento Pasarela de pagos	\$ 26.760.000
Tecnología	Infraestructura Tecnológica	\$ 30.000.000
Tecnología	Proyecto biblioteca digital (inventario, organización, digitalización y control material técnico)	\$ 20.000.000
Asociados	Premio a la innovación	\$ 15.000.000
Estratégico	Presencia en las regiones	\$ 20.000.000
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 779.760.000</b>



**Ing. Carlos Leal:** *“Muchas gracias, yo creo que hay suficiente ilustración y creo que digamos el consenso en este momento es que procedamos a aprobar el presupuesto, de modo que le demos una herramienta a la nueva junta directiva para que pueda trabajar con el mensaje que debe quedar en el acta el reto para la nueva junta de venir a presentarnos un presupuesto ajustado en la Asamblea del primer trimestre de 2025, Ok, entonces, según la agenda de la reunión. Tenemos el informe del señor fiscal. por favor”.*

### Informe del Fiscal (Anexo 3)

## **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INGENIEROS DE PETRÓLEOS, ENERGÍA Y TECNOLOGÍAS AFINES - ACIPET**

Noviembre 28 de 2024

### **Informe del Fiscal**

En cumplimiento de las funciones y obligaciones establecidas en el Artículo 50 de nuestros estatutos para el cargo que me honro en desempeñar presento el informe del fiscal de la Junta Directiva correspondiente al periodo del 1 de enero de 2024 a la fecha:

Por lo anterior:

1. Se realizaron las revisiones pertinentes a los estados financieros con corte a octubre 2024, incluyendo las notas generales, los movimientos y las variaciones de los diversos conceptos financieros. Tras el análisis detallado, se ha constatado que los resultados son congruentes con el dictamen de la tesorera, reflejando una coherencia y precisión adecuadas en la gestión contable y financiera.

## 2. Evaluación de la Operación General de la Asociación y sus proyectos principales:

✓ **Proyecto CENIT:** Se logró una optimización de costos de \$262 millones mediante la ejecución de un número significativamente mayor de talleres en un período de tiempo reducido. Este desafío obligó al equipo a buscar una mayor eficiencia operativa y a implementar alternativas innovadoras para cumplir con las obligaciones contractuales. La demora en el inicio del proyecto requirió ajustes en los plazos y procesos para asegurar el cumplimiento del presupuesto establecido. Sin embargo, esto no es sostenible en la medida que se pueden materializar riesgos de ejecución.

✓ Del 28 al 30 de agosto de 2024, se realizó la XXI versión del **Congreso Colombiano del Petróleo, Gas y Energía en Barranquilla**. Este evento, que ha sido una plataforma fundamental para el sector energético, logró optimizaciones significativas en los costos operativos. Estas eficiencias permitieron exceder las metas de excedentes netos proyectadas en el presupuesto del año 2024.

✓ **Eventos Comerciales:** Se observó una optimización en los costos de logística, lo que permitió mantener una rentabilidad operativa del 43%, demostrando un manejo eficaz de los recursos asignados y una alta eficiencia en la gestión.

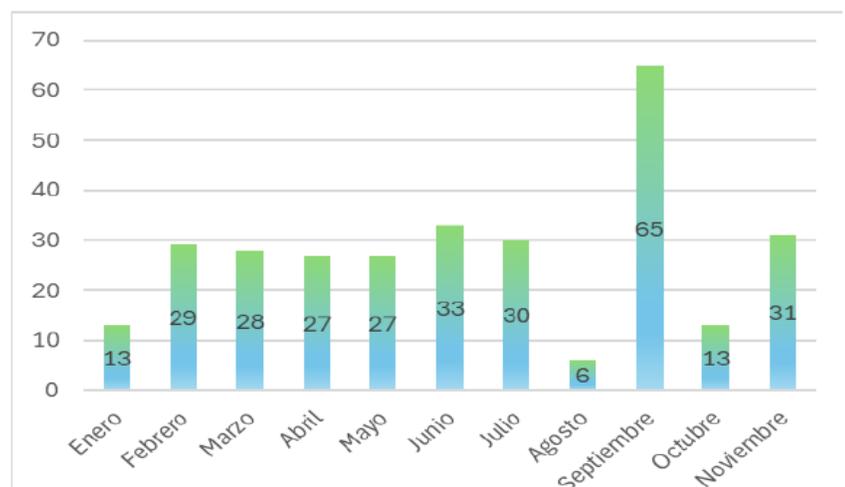
✓ **Gastos administrativos y de ventas:** La Asociación ha implementado diversas estrategias para optimizar los gastos y reducir la carga administrativa, asegurando su competitividad en el mercado. Entre las medidas adoptadas destacan la reestructuración salarial, la política de compensación de comisiones y el control presupuestal. Estas acciones han permitido una gestión más eficiente de los recursos, alineándose con las mejores prácticas financieras y administrativas del sector.

3. Se ha llevado a cabo el proceso de contratación para la adquisición del servicio de auditoría administrativa y financiera correspondiente al periodo 2023-2024. La firma seleccionada para ejecutar esta auditoría es L&Q Revisores Fiscales Auditores Externos SAS. La ejecución de la auditoría está proyectada para el segundo semestre de 2025.

4. De conformidad con los niveles de aprobación definidos en los nuevos estatutos, la Junta Directiva conformó un "comité petit" que apoya las aprobaciones que son de potestad de esta corporación y al cual se le presenta por parte del equipo de la dirección las solicitudes de aprobación para salir a licitar y para adjudicar. Por este comité han pasado, entre otros, los contratos de alquiler de equipos de cómputo, las compras para el proyecto Cenit, los contratos de montajes de stand y montaje general utilizados en el congreso y contratos estratégicos como el de la auditoría financiera y administrativa.

## 5. Afiliaciones y renovaciones asociados 2024

Concepto	Asociados
Afiliaciones	160
Renovaciones	142
<b>TOTAL</b>	<b>302</b>



A la fecha se tienen **344** profesionales habilitados para votar en esta asamblea y **408** asociados (**78% Ingenieros de petróleos**).

Firmado por:

**URIEL HERNANDO SUAZA C.**

Fiscal en ejercicio.

**Ing. Carlos Leal:** “Muchas gracias, Uriel. Bueno, por favor. Hermes, por favor, de forma muy breve el informe de la Comisión de Ética”.

### **6.3. Informe Comisión de Ética.**

**Ing. Hermes Suescún:** “Buenas noches, lo primero que queremos informales es que la Comisión de Ética siempre está pendiente de cualquier informe que se quiera dar o de cualquier información que los asociados quieran hacer con relación a la ética y para eso, pues tenemos un correo al cual pueden escribir y dejar sus comentarios o solicitudes. En este momento la comisión de ética que debiera estar integrada por 5 miembros y por razones a los cambios en los estatutos y de que ya el fiscal en ejercicio no puede hacer parte, quedamos 4 integrantes, y de los 4, pues hubo 2 renunciaciones que fueron definitivas. La primera de Carlos Correa, que de todas formas ya estaba cumpliendo su segundo periodo y otra renuncia fue la de Camilo Tovar quien renunció sin terminar ni si quiera el primer periodo, o sea se fue quedando acéfala la comisión para el siguiente período. Por lo anterior, hago un llamado de atención a quienes se postulen para ser miembros de la Comisión de Ética, pues la idea es que cumplan con los periodos para los cuales fueron elegidos y no, pues que nos dejen con las manos cruzadas”.

“La comisión de ética tuvo varias reuniones en total 16 entre presenciales y virtuales, analizó 4 casos de posibles faltas que finalmente a cada caso se le dio cierre de manera adecuada y no presentan novedad, Se realizó la construcción del panel de ética presentado en el XXI Congreso y se elaboró y presentó el presupuesto para el año entrante. También se trabajó mucho en la reforma de los estatutos y de los requisitos tanto para los postulantes a la Comisión de Ética y de las planchas a la junta directiva, se revisó toda la información y se aprobaron quienes cumplían todos los requisitos para poder participar y quienes no”.

“De las actividades destacadas se revisó el manual de convivencia en línea con los estatutos y con el Código de Ética. En este momento solamente estamos integrando la comisión el Ing. Hernando Barrero y yo, Por eso, para esta elección tenemos que incorporar a 4 personas más, porque el Ing. Hernando este año ya cumple con su segundo periodo. Entonces faltarían 4 miembros para los próximos 2 años que sean elegidos”.

“La Comisión de Ética se rige con el código de ética y manual de convivencia y está conformada por 5 asociados activos, le reporta directamente a la asamblea, y son elegidos por la misma asamblea en la sesión donde se elige a la junta directiva, por 2 periodos que son los mismos de la junta directiva hasta completar los 5 integrantes. De todas formas, lo que es importante recalcar es que la Comisión de Ética adopta la Ley 842 de 2003, sobre todo los artículos cuarto y quinto de esta ley, y algunos de los deberes que se resaltan, son los deberes de los profesionales para con la sociedad, que toda su actividad y su participación o criterio profesional debe hacerse ajeno a actividades que tomen cualquier partido y abstenerse de emitir consejos sin estar completamente convencidos o estar debidamente informados al respecto. Con respecto a sus colegas, abstenerse de emitir públicamente juicios adversos, sobre las actuaciones de colegas o señalando errores profesionales en que presuntamente se hubiesen ocurrido, a no ser que sea indispensable, pues hacerlo y obrar con la mayor prudencia y diligencia cuando se emitan

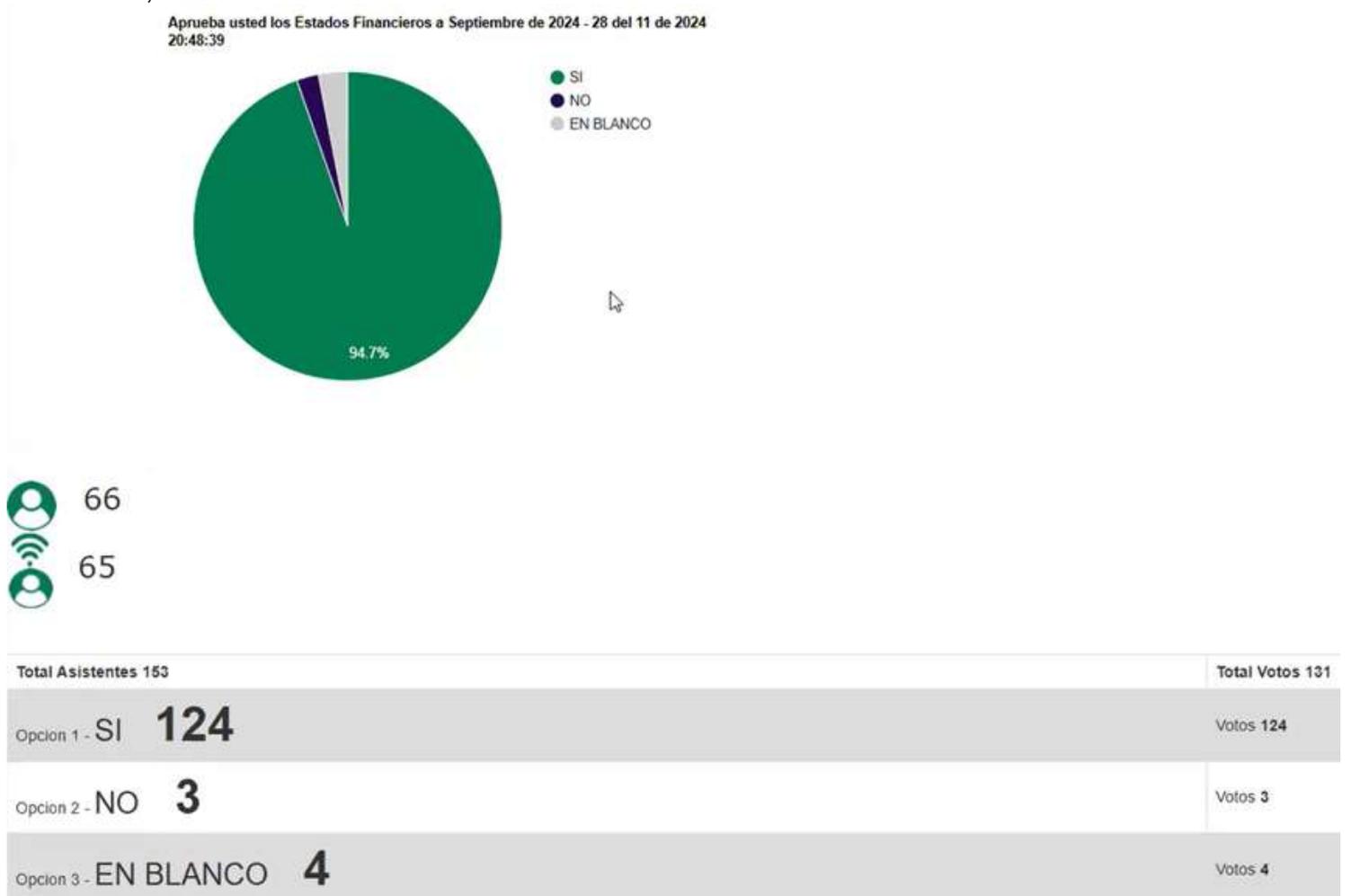
conceptos sobre las actuaciones de los demás. Y el artículo 38 que habla de las prohibiciones a los profesionales, sobre todo difamar, denigrar o criticar injustamente a colegas en forma directa o indirecta para perjudicar reputación o sus proyectos o sus negocios”.

“La comisión de ética, como ya lo habíamos dicho, no está subordinada, ni a la junta directiva, ni a la administración y le reporta y se responsabiliza ante la asamblea General de Acipet. Bueno, eso es todo”.

**Ing. Carlos Leal:** “Gracias Hermes, bueno, un punto adicional es que aquí tenemos otras comisiones que hacen un trabajo muy importante, como lo es la Comisión Interinstitucional de Hidrocarburos, CIH. Es una Comisión que trabaja muy fuerte, es un trabajo de hormiga que no se ve, pero que trabaja muy fuerte en el tema de presencia y de emisión de conceptos en el Congreso de la República para la Comisión Quinta, es un trabajo que hace este equipo de expertos y que yo creo que para futuro ese trabajo de las comisiones adicionales también se presente”.

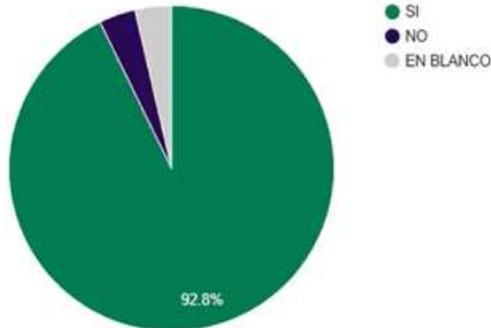
### 7. Aprobación de informes (Estados Financieros a septiembre de 2024)

A continuación, el Ing. Carlos A. Leal N. invitó a los asistentes a votar por la aprobación de los estados financieros, así:



En consecuencia, de los anteriores resultados, quedan aprobado los estados financieros a septiembre de 2024 y se procede a realizar la votación para la aprobación del presupuesto presentado en los informes, así:

APRUEBA USTED EL PRESUPUESTO 2025 - 28 del 11 de 2024 20:51:21



Total Asistentes 154

Total Votos 138

Opcion 1 - SI **128**

Votos 128

Opcion 2 - NO **5**

Votos 5

Opcion 3 - EN BLANCO **5**

Votos 5

Con los resultados de aprobación del presupuesto general 2025, el Ing. Carlos Leal invita a los asistentes a continuar con el siguiente punto.

## 8. Presentación de planchas para elegir nueva Junta Directiva

**Ing. Carlos Leal:** *“En este punto, que se trata de la presentación de las planchas, yo quisiera aquí hacer una pequeña moción, porque nos hemos extendido en el tiempo, son las 9:00 pm, y yo creo que todos hemos sido suficientemente ilustrados a través de todos los canales de comunicación de Acipet, y de manera muy generosa sobre los planes de las 2 planchas para ser elegidos en la nueva junta directiva. Por lo anterior, en ese orden de ideas les pediría que demos paso al ejercicio de votación porque hay suficiente ilustración, si no hay, digamos, algún otro comentario”.*

Los asistentes estuvieron de acuerdo y se procedió al siguiente punto.

## 9. Elección de nueva Junta Directiva, Fiscal y Presidente

En este punto se dio inicio lectura de los nombres de los aspirantes a conformar la nueva junta directiva y su respectiva posición en cada una de las planchas, así:

## PLANCHA N° 1

1



Martha Villarreal

2



Germán Zárate

3



Carlos Correa

4



Carlos Candela

5



Edwin Garzón

6



Víctor Durán

7



Nancy Vidal



## PLANCHA N° 2

1



Carmenza Restrepo

2



Santiago Zambrano

3



Julio Cesar Vera

4



Camilo Tovar

5



Carlos Zambrano



Luego de la anterior presentación a los asistentes se procedió a presentar el quorum presente en tiempo real y previo a la votación, así:

TOTAL ASOCIADOS ACTIVOS **412**

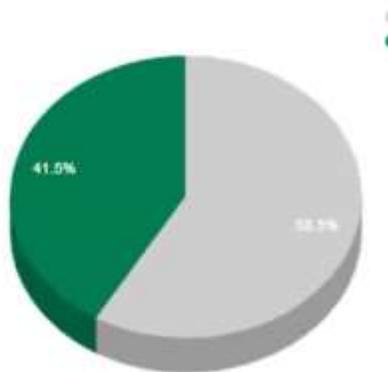
TOTAL ASOCIADOS HABILITADOS CON DERECHO A VOTO **344**

ASISTENCIA REGISTRADA DE ASOCIADOS HABILITADOS PARA VOTAR  CONEXION VIRTUAL (101)  EN SALA (70)

Quórum Deliberatorio **41.5%** / 171 asociados presentes de 412

 ASISTENTES  AUSENTES

QUÓRUM A SAMBLEA



ASISTENTES VIRTUALES CON VOTO: 95  
ASISTENTES EN SALA CON VOTO: 68  
VOTOS PRESENTES: 163

Luego se invito a los asistentes a proceder con la votación y los resultados, fueron:



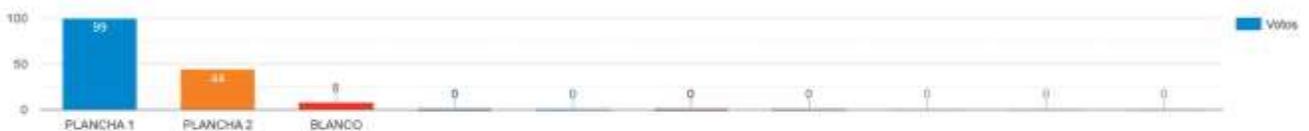
ELECCION DE NUEVA JUNTA DIRECTIVA, FISCAL Y PRESIDENTE 28 del 11 de 2024 21:00:36

JD Accep integrada por siete (7) miembros principales (Artículo 78. Procedimiento de Escrutinio y determinación de cociente electoral)

Asociados hábiles 394

Abstención 243

Votos válidos 151



Cociente Electoral

21.571

Puestos a Prover

7

Descripción	Votos	Resultado	Cociente por lista	Residuo	Puesto por residuo	Puestos Obtenidos
PLANCHA 1	99	4.59	4 Delegados por Cociente	0.5895 Residuo	1	5
PLANCHA 2	44	2.04	2 Delegados por Cociente	0.0398 Residuo	0	2
BLANCO	8	0.37	0 Delegados por Cociente	0.3709 Residuo	0	0
Totales	151		6 Delegados por Cociente		1 Delegados por Residuo	7

**Ing. Carlos Leal:** “Entonces, con estos resultados, la plancha 1; tiene 4 delegados por consciente y la plancha 2; tiene 2 delegados por cociente. La plancha 1; tiene 1 delegado por residuo, o sea 5 renglones de la plancha 1, y 2 renglones de la plancha 2. *Entonces, felicitaciones a todos los elegidos para conformar la nueva junta Directiva 2025 - 2027 de Acipet y la nueva junta directiva quedando conformada, así:*

*Plancha 1; **Martha Villarreal**, y por ser la de mayor votación queda electa como la presidente, queda **Germán Zárate, Carlos Correa, Carlos Candela y Edwin Garzón**, y de la plancha 2: **Carmenza Restrepo** que por ser de la lista de la minoría queda como fiscal y **Santiago Zambrano**, entonces nuevamente felicitaciones”.*

**Ing. Martha Villareal:** “*De verdad. Muchísimas gracias a todos, lo logramos, el cambio es lo que ustedes hicieron, esa participación que vimos hoy, no la habíamos tenido antes. Todos invitados, creo que somos coherentes, congruentes y consistentes, la plancha número 1, lo que prometimos lo cumpliremos muchas gracias, y les pido mil excusas, me tengo que retirar, tengo un compromiso que me obliga a salir corriendo, pero de verdad, gracias a todos”.*

**Ing. Carmenza Restrepo:** “*Muchas gracias, yo como la persona que encabezó la plancha número 2, agradezco mucho la participación, tenemos que dejar la apatía, esto es un ejercicio en el que hay que participar y está muy bueno el resultado, la invitación es a que conformemos listas y a que nos comprometamos para trabajar por la Asociación. Criticar es fácil, trabajar no lo es tanto, los invitamos a acercarse y a trabajar con esta nueva junta que seguramente sellará muchos de los lineamientos que ya venía trabajando la junta anterior, pero que definitivamente tiene un compromiso total, no solo con el posicionamiento, sino también por trabajar para los asociados y por los afiliados, a mis integrantes de plancha, les agradezco mucho todo el esfuerzo, y les solicito que no se alejen de nosotros. Hay muchas cosas que hacer, ustedes son unas personas muy importantes que nos pueden colaborar muchísimo. Y esa misma invitación se la extiendo a todos ustedes, muchas gracias”.*

**Ing. Alberto Valencia:** “*Creo que es la primera vez que vemos 2 mujeres al frente de esta asamblea y me llena de orgullo verlas liderando estos grupos, yo creo que con esa diversidad que tenemos y sus aportes, creo que nos pueden dar todo ese impulso para lograr un mayor número de afiliaciones con nuevos ingenieros de petróleos, muchas gracias”.*

**Ing. Óscar Díaz:** “*Felicitaciones tanto a la presidenta de la nueva junta directiva, como a la fiscal, de verdad que bueno que nos estén representando, y una invitación para que el día de mañana sea en Santiago y Edwin, los jóvenes los que estén liderando las planchas que nos van a representar. Yo creo que ya estamos en la transición y se hace necesario que las nuevas generaciones tomen las riendas de este sueño tal como lo publicaron hace días, y que hoy es realidad, muchas gracias”.*

**Ing. Aristóbulo Bejarano:** “*Algo que debemos tener en cuenta es que el trabajo no es solamente de la junta directiva, sino que todos nosotros debemos participar. mi correo electrónico está en manos de la junta y cualquier cosa que necesiten, les puedo colaborar, con todo gusto”.*

## **10. Elección de nuevos integrantes Comisión de Ética (Cap. XII - Art. 62.4)**

**Ing. Carlos Leal:** “*El siguiente punto de la agenda es la elección de nuevos integrantes de la comisión de ética y de acuerdo con el artículo 66 de los estatutos, determina que: Los integrantes de la Comisión de Ética serán elegidos por la asamblea, en la misma reunión en que se elija la junta directiva, la Comisión de Ética será elegida por el equivalente a 2 periodos de la Junta Directiva elegida. Es decir, estos nuevos integrantes van por 6 años, entonces tengamos en cuenta eso”.*

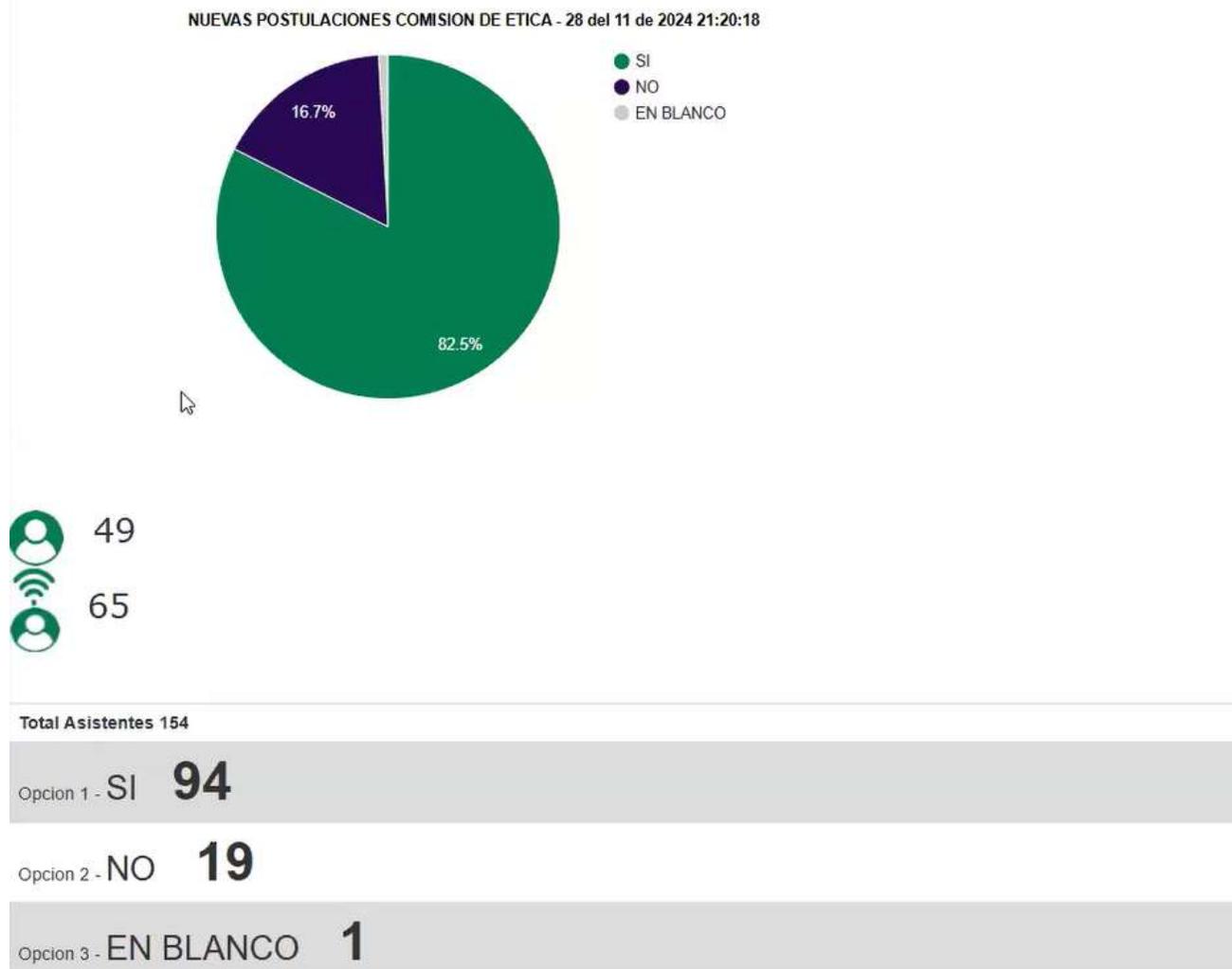
**Ing. Carlos Correa:** “Respecto a este punto, Camilo Tovar podría regresar, él solamente renunciaba por el período de elección de la junta directiva, pero como no pasó a ser miembro de la nueva junta, él puede regresar a seguir siendo miembro de la comisión de ética”.

**Ing. Hermes Suescun:** “Ok, ese punto fue revisado estatutariamente, y fue una renuncia definitiva, o sea, Camilo Tovar, no podría regresar”.

**Ing. Camilo Tovar:** “Buenas noches, la carta lo que mencionaba era mi postulación a la Junta donde presentaba mi renuncia. Yo tengo la disposición de continuar en la comisión de ética, y propongo someterlo a votación, yo tengo la disposición, pero lo dejo también a discreción de la asamblea”.

**Ing. Carlos Leal:** “Hay una situación acá y es que creo que falta alguien por inscribirse porque solo tenemos 3 postulados y se requieren 4, entonces faltaría 1, entonces, fíjense una cosa en ese orden de ideas Camilo Tovar no está inhabilitado y se puede postular ahora porque él cumple con todos los requisitos para ser miembro de la Comisión de Ética y si está en la disposición, pues se presenta, pero si hay otros compañeros que se quieran postular, se puede postular también siempre y cuando cumplan con los requisitos”.

Con la anterior aclaración el Ing. Carlos Leal invito a los asistentes virtuales y presenciales a votar para esclarecer y definir si se aceptan o no nuevas postulaciones en tiempo real, así:

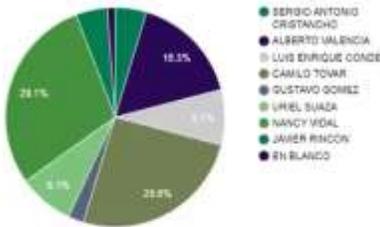


Con los anteriores resultados de aprobación el Ing. Carlos Leal, invito a los asistentes nuevamente a que levanten la mano quienes deseen postularse para conformar la comisión de ética, quedando la siguiente lista en el estricto orden de postulación:

1.	Sergio Cristancho
2.	Alberto Valencia
3.	Luis Enrique Conde
4.	Camilo Tovar
5.	Gustavo Gomez
6.	Uriel Suaza
7.	Nancy Vidal
8.	Javier Rincón

Al evidenciarse el interés de 5 nuevos candidatos se sometió a votación de la Asamblea, así:

Elección de nuevos integrantes Comisión de Ética (Cap. XII - Art. 62.4) - 28 de 11 de 2004 21:47:03



51  
35

Option	Candidate	Votes	Total Votes
Option 1	SERGIO ANTONIO CRISTANCHO	4	Votos 4
Option 2	ALBERTO VALENCIA	14	Votos 14
Option 3	LUIS ENRIQUE CONDE	7	Votos 7
Option 4	CAMILO TOVAR	22	Votos 22
Option 5	GUSTAVO GOMEZ	2	Votos 2
Option 6	URIEL SUAZA	7	Votos 7
Option 7	NANCY VIDAL	25	Votos 25
Option 8	JAVIER RINCON	4	Votos 4
Option 9	EN BLANCO	1	Votos 1

A continuación, se listan en orden de mayor a menor votación:

Nancy Vidal	25 votos
Camilo Tovar	22 votos
Alberto Valencia	14 votos
Luis Enrique Conde	7 votos
Uriel Suaza	7 votos
Javier Rincón	4 votos
Sergio Cristancho	4 votos
Alberto Valencia	1 votos
Voto en blanco	0 votos

Al evidenciarse un empate entre los postulados Uriel Suaza y Luis Enrique Conde, se propuso realizar una nueva votación de desempate a lo que opino el Ing. Luis Enrique Conde que no era necesario debido a que el declinaba su postulación por ya haber participado en años anteriores en esta Comisión.

Por lo anterior, la nueva comisión de Etica queda conformada, previa revisión de cumplimiento de requisitos, por:

Nancy Vidal	25 votos
Camilo Tovar	22 votos
Alberto Valencia	14 votos
Uriel Suaza	7 votos

De evidenciarse el no cumplimiento de requisitos se optará por llamar el siguiente en la lista de votación.

## 11. Proposiciones y varios

**Ing. Carlos Leal:** *“Vamos a hablar del punto de proposiciones y varios, y en este ítem yo si quisiera hacer unos puntos de reflexión, los estatutos fueron modificados para digamos evitar que la gente se quedara aquí en las posiciones. algo que yo sí la verdad, considero que debe reevaluarse, aquí no se puede perder la experiencia, los trabajos que se han hecho por muchos años por muchos asociados, pues deben seguirse utilizando y aprovechando, pero cuando se colocan esas limitantes en los estatutos, coartando la participación de la gente que ya ha estado aquí, ha tenido una trayectoria y un recorrido con una visibilidad, en fin, creo que no es conveniente, de hecho, en la mayoría de asociaciones eso no ha pasado, eso es al contrario. La gente que más experiencia y que más trayectoria ha tenido permanece porque al final se convierten en personajes visibles en pro de asociación, entonces, un punto importante y como llamado a la reflexión es eso. Y hablando del tema de reformas estatutarias, la verdad el ejercicio que se hizo en este caso de la Revisión de Estatutos fue un ejercicio con todas las buenas intenciones, pero, como bien lo dijo Carlos Correa tuvo muchas fallas, realmente fallas preocupantes, hubo cambios de última hora, cambios que se hicieron sin la revisión de un ente legal y que nos puso en riesgo, porque un punto que se introdujo no era viable legalmente y nos ponía en riesgo, yo sí quiero llamar la atención, y esta tarea le queda a la comisión de ética, y hay quienes conformen las comisiones de revisión de Estatutos de que seamos muy cuidadosos con el procedimiento, con las fechas de revisión, y para todos nosotros que, por favor, revisemos muy bien cuando se hacen las modificaciones de estatutos entre más ojos miren esto, más seguridad tenemos de que no cometamos errores, porque nos puede costar muy caro y perjudicar a una persona, enjuiciarla sin su debido proceso, y eso es causal de una demanda, y una demanda que puede ser muy costosa para la asociación. Entonces el llamado es a que esas revisiones de Estatutos, no las tomemos tan a la ligera, yo sé que están con todas las buenas intenciones, pero a veces hacemos unos cambios que, en vez de ayudar, entorpecen la gestión de Acipet. Un ejemplo muy claro: Quedó un compendio de cualidades para ser miembro de junta directiva que son completamente subjetivas, una lista de 10 cualidades como ser buena persona, ser decoroso, ser proactivo. Etc. ¿Y cómo se evalúa o evidencia todo esto? Ese tipo de cosas no pueden ser parte de un estatuto porque son subjetivas en su*

evaluación. entonces yo creo que a veces pecamos en incluir cosas que tienen de pronto una buena intención, entonces mi propuesta es que la nueva junta directiva, les dé una afinada y revisada grande a los actuales estatutos. A mí me parece que nosotros deberíamos ser muy abiertos para permitir la participación a quienes quieran estar en la asociación. Me parece que nosotros no debemos victimizar a los que llamamos minorías. Las mujeres que nos acompañan hoy lo hacen porque quieren, los menores de 35 años están aquí porque quieren, pero eso de exigir en los estatutos que las planchas tienen que incluir una mujer y un menor de 35 años en ciertas posiciones de la lista de planchas para postularse a las juntas no es sano. La gente se tiene que ganar esas posiciones con su trabajo, y con su experiencia en la asociación, y no estar escogiendo a la gente a dedo para que venga llene un cupo o requisito, yo creo que todos debemos tener la capacidad de trabajar por la asociación, porque la queremos, no porque nos toque”.

**Ing. Oscar Ferney Rincón:** “Desde la dirección, nosotros queremos proponer a la asamblea y particularmente a la nueva Comisión de Ética, que hagamos una revisión de estatutos, para evaluar 4 cosas particularmente:

- **Ajuste a temas de forma:** Hay algunos temas que, en la redacción misma, a veces, es difícil su comprensión y lectura, es un tema de forma netamente.
- **Ajustes de redacción para dar claridad y coherencia:** Para darles un ejemplo: Dice, por un lado, que, en los 3 siguientes días de la primera asamblea si no hay quórum, se citará la segunda asamblea la que se realizará entre los siguientes 15 días hábiles, cumpliendo los requisitos del párrafo 4, y cuando uno va al párrafo 4, dice que se deberá citar cumpliendo con 30 días de anticipación, entonces no hay una coherencia completa del ejercicio, entonces hay que buscar esa coherencia.
- **Verificación de legalidad:** Ya lo mencionaba Carlos, particularmente algunos puntos a revisar y que pudieran estar por fuera de la legalidad y que deben ser corregidos y ajustados para evitar este tipo de inconvenientes.
- **Aplicabilidad:** Este era el otro punto que mencionaba Carlos. Si se dicen los estatutos que se busca que las miembros de junta directiva tengan ciertas cualidades, pues chévere, pero si se dice que tiene que verificar, validar y ratificar las mismas, pues ahí se complica el tema”.

Luego de lo anterior, El **Ing. Carlos Zambrano** recomendó simplificar los estatutos ya que se consideran exageradamente largos y eso genera que la gente no los quiera leer, y por eso pasa lo que pasa, haciéndolo práctico. Otra recomendación es eliminar todo aquello que generen desmotivación a los asociados para participar, generando unos estatutos que atraigan la participación de los asociados, que les faciliten el ingreso, y no que pongan frenos como los impedimentos para votar o que no puedan hablar”.

**Ing. Carmenza Restrepo:** “Yo, sí creo que los estatutos hay que revisarlos. se hizo un esfuerzo muy grande estos 2 años. Pero nosotros, que nos dimos a la tarea de revisarlos un poquito encontramos algunos visos de inconstitucionalidad, entonces no se trata de hacerlos todos nuevamente, pero sería muy importante, a la luz de un abogado, porque no de todo, sabemos”.

**Ing. Luis Enrique Conde:** “Yo, creo que la revisión de los estatutos se debe hacer, pero generalmente la historia demuestra que cuando se ponen a la práctica, es cuando se da uno cuenta de las fallas que tiene, y además de la revisión, que hablen con un abogado laboralista. Es importante la revisión de un abogado laboralista para que no se nos olviden que Acipet es un sindicato, no es una empresa que busque comercio ni negocio, así que es un sindicato y como tal, tiene que estar de acuerdo con la legislación laboral, esas 2 observaciones”.

**Ing. William Flórez:** *“Buenas noches. En la asamblea del 25 de Enero de este año, yo presenté una sugerencia y era el tema del reconocimiento de los socios honorarios y pues se nos anunció que se iba a tener en cuenta precisamente en el aniversario de Acipet, entonces, como una proposición, y para que quede en el acta por favor es pedirle a la administración y a la junta directiva de Acipet que haga aplicación del artículo 20.1 de los estatutos actuales que es en el cual dice que la administración debe revisar quienes por derecho adquirido, son merecedores de la categoría de socio honorario, y que la junta directiva debe tomar acción al respecto. Entonces está ahí claramente, la proposición es darle aplicación al artículo 20.1 de los estatutos. Eso es todo y que quede por favor en el acta”.*

**Ing. Oscar Ferney Rincón:** *“Si William va a quedar en el Acta y tiene usted toda la razón, porque nosotros estamos en mora de hacer el pronunciamiento oficial de los socios honorarios de este año 2024, y ahí debo hacer un mea culpa porque de la base de datos que nosotros tenemos y la que hemos estado corrigiendo, yo estoy seguro que usted cumple los 25 años sobrado, pero hay otras personas que se inscribieron hace 25 años también, pagaron un año, y los estatutos nos piden que verifiquemos que han sido 25 años discontinuos o continuos, pero 25 al final del día. Entonces sí estamos tomándonos más tiempo, pero ese compromiso tiene que quedar antes de cerrarse este año, porque es uno de los elementos que creo necesario honrar en pro de los asociados”.*

**Ing. Carlos Leal:** *“Si, y William, para que quede claro, si se tomó la acción, o sea, de la recomendación de parte de la junta, le pedimos a la administración que hiciera el ejercicio de la revisión, nosotros le habíamos prometido, y yo le dije a usted que lo íbamos a tratar de hacer en la celebración del día del ingeniero, pero desafortunadamente, la administración no tenía el ejercicio por las limitaciones de la base de datos, pero entiendo que se está trabajando, y es una tarea que se va a cumplir, pero para que le quede claro”.*

**Ing. Oscar Ferney Rincón:** *“Nosotros queremos premiar a las personas que vienen juiciosamente a las asambleas, entonces la firma Crea Finanzas Inteligentes, nos han dado un paquete de asesoría tributaria y financiera para uno de nuestros asociados, que consiste en la revisión de su historial laboral para confirmar semanas de cotización e identificación de inconsistencias o periodos omisos, proyección de tu mesada pensional según el tiempo que falte para la edad de pensión y un entregable con escenarios y sugerencias para la toma de decisiones y acciones con cifras y datos. Esto es una consultoría que usualmente ellos cobran \$500 a \$ 600 mil pesos por persona o hasta más y nos lo han ofrecido para rifarlo”.*

*“La vamos a rifar dentro de los asociados que vinieron presencialmente, tenemos otras rifas que incluyen a los asociados que están virtuales también porque, obviamente, ellos también hacen un esfuerzo, entonces, pero esta particularmente la vamos a hacer con los asociados que están acá presentes, entonces yo les pido el favor si ya tienen listo para hacer la rifa, las otras rifas son 4 suscripciones al diario la República Digitales en las cuales estarán incluidos los asistentes virtuales”.*

Para la rifa del estudio se escogió un numero del 1 al 42. Quedando seleccionado el numero 27 que corresponde al Ing. Óscar Diaz como primer ganador de la primera rifa. Se procedió enseguida al sorteo de las 4 suscripciones al diario la Republica, seleccionando a los siguientes ganadores:

José Luis Martín, Omar Camilo Tovar, Alejandro Cabezas y Lizeth Michelle Sanabria.

Terminado el sorteo y siendo las 10:35 pm se dio por terminada la sesión de Asamblea General Segundo Llamado.

**Nota:** Posterior a la hora de cierre de la sesión se radica a través de correo electrónico del Ing. Alejandro Cabezas, quien solicita la inclusión en el acta de las siguientes cuatro proposiciones para consideración de la Junta Directiva, así:

1. Votar y aprobar 2 cursos por trimestre o cero valor, para asociados, teniendo en cuenta Python, grandes datos, proyecto energías renovables, finanzas para proyectos petroleros.
2. Reevaluar valor afiliaciones, que para personal desempleado tenga un descuento del 50% al 75% del valor estándar que se tiene.
3. Verificar y cambiar el estatuto para asociados menores de 35 años, además de esas habilidades blandas que o pueden ser constatables o cuantificables, porque está cortando el derecho a la participación de todos los asociados.
4. Para ser candidato a la junta directiva no sea 3 años, sean 2 de ser asociado activo.

## ANEXOS

- Anexo 1.** Presentación proyectada en esta Asamblea
- Anexo 2.** Estados financieros a septiembre de 2024
- Anexo 3.** Informe del fiscal
- Anexo 4.** Reporte de resultados entregado por el proveedor SINOPSIS SERVICIOS Y SOLUCIONES SAS.
- Anexo 5.** Listado de Asociados habilitados para votar.
- Anexo 6.** Poderes de Representación

**ACTA ELABORADA POR:** Paula Henao – Directora Administrativa

**FECHA PRÓXIMA REUNIÓN: POR DEFINIR**



**CARLOS A. LEAL N.**  
Presidente JD Acipet

## COMISIÓN APROBATORIA DEL ACTA DE ASAMBLEA



**Carmenza Restrepo**



**Eliana Maria Aldana**



**William Perdomo**